



**ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE DOCENTES, ESTUDIANTES Y EGRESADOS ANTE LOS  
ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA PARA EL PERÍODO 2024 – 2026**

**FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PROGRAMÁTICAS**

---

---

**NOMBRE DEL ASPIRANTE PRINCIPAL: Lorena Victoria Pertuz González**

**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: CC 1.006.639.062**

**NOMBRE DEL ASPIRANTE SUPLENTE: Steven Manuel Ortiz de la Ossa**

**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: CC 1.004.162.422**

**1. (TÍTULO DE LAS PROPUESTAS PROGRAMÁTICAS)**

**A. PRESENTACIÓN**

**NUESTRA PROPUESTA**

Está basada en los objetivos e iniciativas estratégicas que contiene el Plan de Desarrollo de la Unimagdalena. A continuación, se presenta:

**1. Aseguramiento de la calidad y acreditación**

- ✓ Realizar reuniones y asambleas con grupos de estudiantes para asegurar el cumplimiento de las garantías académicas.
- ✓ Garantizar el cumplimiento de los derechos y deberes de la Institución contemplados en el Reglamento Estudiantil.
- ✓ Crear comité de monitores zonales en la modalidad Distancia, dándole participación y reconocimiento a las necesidades y fortalezas de los estudiantes.
- ✓ Crear un fondo padrino conexión entre los profesores con el fin de garantizar el acceso a conectividad en todos municipios donde hace presencia la Universidad del Magdalena y el Programa.
- ✓ Consolidar los grupos de investigación, semilleros, trabajo interdisciplinario e interfacultades e interuniversitario para promover acciones curriculares, programas y propuestas conjuntas acompañadas de una pedagogía social-crítica.

- ✓ Promover la cultura científica y tecnológica con productos relacionados con el quehacer de la docencia, la investigación y la extensión a nivel local, regional, nacional e internacional.
- ✓ Gestionar con la Dirección Universitaria y las Alcaldías Municipales el continuo mejoramiento de los CENTROS TUTORIALES con la dotación de equipos tecnológicos y de conectividad.

## **2. Formación avanzada y desarrollo humano**

- ✓ Estar atentos a la generación de espacios de capacitaciones y cualificación de estudiantes acorde a las necesidades que requieran.
- ✓ Crear encuentros continuos y permanentes de estudiantes de un mismo programa, en los cuales se puedan intercambiar saberes y experiencias significativas que contribuyan al mejoramiento de los procesos académicos de los educandos.

## **3. Investigación, innovación y responsabilidad social y ambiental**

- ✓ Contemplar las posibilidades de acceso de estudiantes a los grupos de investigación y que éstos se nutran de las capacidades intelectuales de cada uno de nosotros.
- ✓ Proponer el diseño e implementación de un Centro de Escritura Académica virtual como un ámbito estratégico por medio del cual la Universidad optimiza la circulación del conocimiento en la medida que ofrece información, orientación y pautas para la producción de escritos, además de contribuir a la política pública de educación y ciencia.

### **PERFIL Lorena Victoria Pertuz González (TITULAR)**

Estudiante de VIII Semestre del Programa de LICENCIATURA EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA modalidad distancia, con dos años de experiencia Docente de aula, con sentido de liderazgo y dispuesta siempre a servir con sentido social.

### **PERFIL Steven Manuel Ortiz de la Ossa (SUPLENTE)**

Estudiante de VIII Semestre del Programa de LICENCIATURA EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA modalidad distancia, con sentido de liderazgo y dispuesta siempre a servir con sentido social.

Lorena Victoria Pertuz González

Steven Manuel Ortiz de la Ossa